

rtve

**RECEPCIÓN SATELITAL EN CENTROS DE
ONDA MEDIA**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Corporación RTVE está llevando a cabo un proyecto para la distribución de las señales de emisión de RNE a través de satélite. En ese proyecto se incluye la posibilidad de realizar desconexiones locales en el programa Radio Nacional, que hasta ahora solo permitía desconexiones autonómicas. Para posibilitar que esas nuevas desconexiones locales puedan emitirse también a través de onda media, resulta necesario cambiar la recepción de la señal de dicho programa en treinta y dos centros emisores de onda media, que actualmente solo disponen de la posibilidad de recibir la señal desde el Centro Territorial correspondiente, en lugar de recibirla de la Unidad Informativa de su provincia.

El objeto de este proyecto es la adquisición e instalación de receptores de satélite, junto con las antenas parabólicas y elementos auxiliares necesarios, para dotar de recepción satelital de los programas de RNE en treinta y dos centros emisores de onda media.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Corporación RTVE no dispone del equipamiento ni de los medios técnicos para realizar este cambio de tipo de recepción de señales en los centros de onda media.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

- **LOTE UNO:** "SUMINISTRO DE RECEPTORES DE SATÉLITE".
- **LOTE DOS:** "SUMINISTRO DE ANTENAS PARABÓLICAS".
- **LOTE TRES:** "SUMINISTRO DE UNIDADES DE CONMUTACIÓN".
- **LOTE CUATRO:** "INSTALACIÓN EN LOS CENTROS EMISORES".

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto, ya que se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por este procedimiento.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este expediente asciende a la cantidad de **193.300,00 € (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS EUROS)**.

Este expediente está priorizado por el Comité de Inversiones con el número **2208**.

Este gasto se imputará al Plan de Inversiones de la Corporación RTVE y se recogerá en la orden de inversión **I443320T1578**.

Solamente es posible hacer la comparativa del lote 1 ya que en el expediente S-00462-2021 se adquirió este tipo de equipos. Estos equipos fueron adquiridos a un precio unitario de 2.260 € y ahora, dado que ha transcurrido algo más de un año, el valor unitario que se estima y que se ha sido dado por diversas empresas del sector, es de 2.327,50€, lo que supone un 2,99 % de incremento.

Madrid, abril de 2022